

— Recepción: 28 de enero 2015 —

FLUJOS MIGRATORIOS INTERESTATALES. EVALUANDO TENDENCIAS PARA MÉXICO. 1950-2010

Pedro Arjón López
pedroal@huatulco.umar.mx

1 Universidad del Mar (Instituto de comunicación)

Para citar este artículo:

Arjón, P. (2015) Flujos migratorios interestatales. Evaluando tendencias para México. 1950-2010. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, 4 (9), 121-154. doi: 10.31644/IMASD.9.2015.a06



RESUMEN

Este trabajo da cuenta de los flujos migratorios que tienen lugar entre las entidades federativas en México en una perspectiva de largo plazo. Los movimientos migratorios al interior de un país constituyen una manifestación de las diferentes condiciones de producción y ritmos de crecimiento de sus entidades y regiones. Dan cuenta de sus desequilibrios y tendencias, los cuales, para ser corregidos, requieren del conocimiento de sus movimientos poblacionales y de sus factores determinantes. Este trabajo adopta como fuente estadística principal los Censos de Población de 1950 a 2010. Mediante la obtención de los saldos migratorios por entidad federativa a lo largo del periodo, la investigación permite identificar entidades migratorias según tipo de comportamiento, las cuales analiza e infiere tendencias. A este efecto, considera los flujos absolutos migratorios y posteriormente destaca su importancia desde el punto de vista de la población total. A lo largo del periodo, los flujos migratorios interestatales conforman un panorama en el que una proporción mayor de estados se comportan como expulsores de población, y una menor proporción como atractores. De los estados expulsores, el más importante es el Distrito Federal, y de los atractores el estado de México. Se forma así una región centro con gran actividad migratoria donde sólo dos estados interactúan predominantemente, como receptor y expulsor. Además de la región centro, la investigación identifica regiones atractoras y expulsoras en el norte, noroeste, noreste, centro norte, sur y sureste. El trabajo concluye discutiendo la importancia de los flujos migratorios intensos en la región centro y sus implicaciones futuras.

Palabras Clave.

Migración, población, interestatal, región, expulsión, atracción.

INTERSTATE MIGRATION FLOWS. ASSESSING TRENDS FOR MEXICO. 1950-2010

— *Abstract* —

This paper realizes migratory flows that take place between the states in Mexico in a long term perspective. Migratory movements within a country are a manifestation of the different production conditions and growth rates of its entities and regions. Realize trends and imbalances which, for correction, require knowledge of their population movements and their determinants. This paper takes as its main statistical source Population Censuses from 1950 to 2010. By obtaining migratory balances by state throughout the period, research identifies migratory entities by type of behavior, which analyzes and infers trends. To this end, consider the absolute migratory flows and subsequently emphasizes its importance from the standpoint of the total population. Throughout the period, interstate migration flows make up a scenario in which a greater proportion of states behave like losing populations and a lower proportion as attractors. From the ejectors states, the most important is the Federal District, and the attractors, the state of Mexico. It thus forms a central region with high migratory activity where only two states interact predominantly as receiver and expeller. In addition to the central region, the research identifies attractors and sending regions in the north, northwest, northeast, north central, south and southeast. The paper concludes by discussing the importance of intense migratory flows in the central region and its future implications.

Keywords.

Migration, population, interstate, region, expulsion, attraction.

Los movimientos migratorios al interior de un país constituyen una manifestación de las diferentes condiciones de producción y ritmos de crecimiento de sus diferentes entidades y regiones. Reflejan la interacción espacial de las relaciones socioeconómicas. Por la misma razón, dan cuenta de sus desequilibrios, así como de sus tendencias. Corregir desequilibrios y prever tendencias del tipo que sea, requiere, en primer lugar, conocer los movimientos poblacionales y sus factores determinantes. Dicho de otro modo, implica contar con una base estadística, de tales movimientos asociados a variables socioeconómicas, que permitan formular generalizaciones tentativas que, confrontadas con las teorías existentes sobre flujos migratorios, permitan predecir comportamientos y proponer medidas de política que tiendan a fomentar comportamientos estabilizadores.

El presente trabajo tiene como propósito inicial, y con base en la estadística disponible, dar cuenta de los flujos migratorios que tienen lugar entre las entidades federativas en una perspectiva de largo plazo. En segundo término, pretende contribuir tentativamente a la identificación de regiones económicas relevantes a partir de los flujos migratorios.

La parte sustantiva de este trabajo se concentra en ofrecer un esbozo general de las migraciones entre los estados para el periodo 1950-2010. Identifica grupos de entidades migratorias según tipo de comportamiento, los analiza y detecta tendencias. A este efecto considera los flujos absolutos migratorios y, posteriormente, destaca su importancia desde el punto de vista de la población total. En la parte final se presentan las conclusiones.

Un inconveniente de este estudio se relaciona con el periodo de análisis elegido. A lo largo de sesenta años han ocurrido diversos acontecimientos, tanto nacionales como internacionales, que sin duda han sido determinantes del comportamiento poblacional. Tal comportamiento ha mostrado variaciones y tendencias en los flujos interestatales, pero es evidente que sesenta años puede constituir un periodo suficientemente largo como para contener, a su vez, diferentes subperiodos, cada uno asociado a un conjunto de factores determinantes correspondiente a un comportamiento específico. Esto significa que

los factores que son válidos para un periodo, no necesariamente lo son para otro, de lo que resulta que en materia de migración, aunque sin duda existen factores determinantes básicos, estos no actúan siempre con la misma intensidad ni se combinan siempre del mismo modo. Es decir, que no habría pie para derivar generalizaciones, o lo que es lo mismo teorías migratorias válidas para todo tiempo y lugar.

Así, en este trabajo, nuestra pretensión se reduce a delinear tendencias sobre los flujos migratorios, tanto por el lado de la función de una entidad geográfica como “atractora” de población, como de expulsora, pero, asimismo, con la perspectiva de identificar regiones económicas que permitan establecer su grado de dinamismo y/o atraso, a efecto de predecir tendencias mediante la utilización de técnicas de atracción-repulsión, y/o, interacción espacial más sofisticadas, y que, en consecuencia, posibiliten adoptar medidas de política más idóneas tendentes a fomentar comportamientos equilibradores en un entorno de crecimiento y desarrollo económico en los diferentes niveles, local, estatal y regional.

ALGUNOS ANTECEDENTES TEÓRICO-EMPÍRICOS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERESTATALES

El fenómeno de los movimientos migratorios se ha enfocado con diversos alcances espaciales. Los hay internacionales, interregionales, interestatales e intraestatales. En este trabajo interesan sobre todo los interestatales y de manera marginal los últimos. En cuanto a los interestatales, hace ya tiempo que diversos autores nos han beneficiado con sus excelentes aportaciones. Un estudio clásico es el de Ravenstein (1885) quien toma como objeto de estudio el Reino Unido y nos legó un conjunto de relaciones básicas que determinan los movimientos poblacionales interestatales. A su juicio, dichas relaciones alcanzaban la categoría de leyes migratorias. Otro estudio interesante, más reciente, sobre este tipo de flujos es el de Clayton (1977), elaborado para Estados

Unidos. Un estudio que aborda los flujos migratorios estatales de corto plazo teniendo como una de sus causas fundamentales la fluctuación económica, se encuentra en Ballard KP, y Clark GL. (1981). Los costos de la migración interestatal son abordados por Bayer, C., y Juessen, F. (2008). Menos específicos, pero también dignos de tomarse en cuenta, son las contribuciones de carácter geográfico e interregional de Beyers (1980); Rogers (1980); Tobler (1981) y Woods (1982). Para México se tienen como antecedentes importantes los trabajos de Greenwood, M. J., Ladman, J.R., y Siegel, B. S. (1981); Partida (1984); Uribe, M. y Caso, A. (1979); y, Garrocho (1996).

Estos estudios han adoptado diferente metodología según sus objetivos particulares. Así por ejemplo, el trabajo de Ravenstein puede calificarse como estadístico descriptivo, lo cual de ningún modo le resta mérito, sobre todo si se considera que es un trabajo pionero. Lo mismo puede decirse del trabajo de Corona (1993) para México. Otros trabajos adoptan un enfoque econométrico como el de Partida, para el corto plazo, o el de Greenwood, para el largo plazo (1950-1970). Por su parte, Clayton emplea el método de Análisis de Componentes Principales (PCA por sus siglas en inglés) y el análisis nodal, que es una técnica teórico-gráfica. Como consecuencia de esta variedad de enfoques, periodos y coberturas espaciales, el alcance de tales aportaciones será también diverso.

TENDENCIAS MIGRATORIAS INTERESTATALES GENERALES EN MÉXICO

De acuerdo con el INEGI y con base en los censos de población publicados por dicho instituto de 1950 a 2010, se realizó una recopilación, sistematización y análisis de la información referente a los flujos migratorios entre las entidades federativas pertenecientes al territorio nacional. Derivado de dicho trabajo se obtuvieron los siguientes resultados preliminares.

En 1950, las personas que abandonaron su entidad de nacimiento, para residir en otra, ascendieron a un millón 820 mil¹, cifra que se elevó al transcurrir las décadas posteriores hasta alcanzar los 9 millones en el año 2010². Sin embargo, sorprendentemente, como proporción de la población total, la migración se elevó apenas ligeramente, pues en 1950 representaba 7.1 %, mientras que para 2010 lo hacía con 8.0 %, siendo en promedio, para el conjunto del periodo 1950-2010, de 7.1%.

Durante los años 1970 y 1980 se registró la menor intensidad de emigración como proporción de la población (6.4 y 6.3 % respectivamente), habiéndose elevado paulatinamente desde 1990.

Según datos del censo poblacional para 1950, 6 entidades contribuyeron con el 71 % del total de personas que abandonaron su lugar de nacimiento (Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán y Zacatecas) (Véase Gráfica I). Para el año 2010 esta composición se había modificado, pues sólo 5 entidades contribuyeron con el 68 % (Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca, Michoacán y Guerrero), de los cuales el Distrito Federal contribuyó con el 39 % (Véase gráfica 2).

Los flujos migratorios atañen tanto a las entidades desde las cuales emigran personas de diferente edad y sexo hacia otras, sean éstas, vecinas o no, como a las entidades que fungen como receptoras provenientes de otros estados. Algunas veces se hace referencia a las primeras como entidades expulsoras de población, y a las segundas como entidades atractoras.

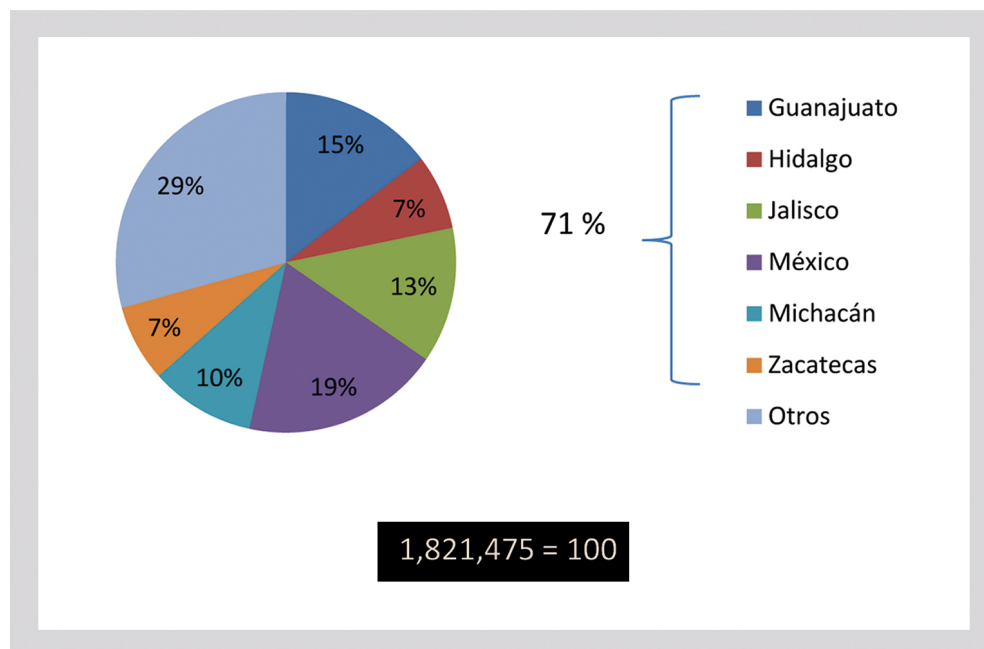
Por otra parte, los flujos migratorios son movimientos poblacionales que presentan un comportamiento variable, tanto en intensidad como en magnitud, respondiendo a factores de tipo político, religioso, cultural, económico, etcétera. En la presente exposición

1. Las cifras están redondeadas.

2. Como la información en que se basa el análisis procede de los censos de población y vivienda, y éstos son decenales, cuando nos referimos a 1950, 1960, etc., estamos refiriéndonos a los censos de esos años, los cuáles, como es obvio, comprenden y se refieren a las décadas que terminan en esos años. Por ejemplo, cuando decimos 1950, nos referimos al periodo 1941-1950, y así sucesivamente.

no nos detendremos por el momento en tales factores, puesto que requieren de un examen detenido y extenso, sino en algo más inmediato, su comportamiento fenoménico, es decir, su comportamiento e interrelación en el periodo 1950-2010, independientemente de sus causas. Así, primero intentaremos exponer los hechos tal cual estos se manifiestan y en otro trabajo procuraremos determinar los factores determinantes de las tendencias más relevantes de los flujos migratorios interestatales.

Gráfica 1. Entidades de la República Mexicana que aportaron población migrante 1950

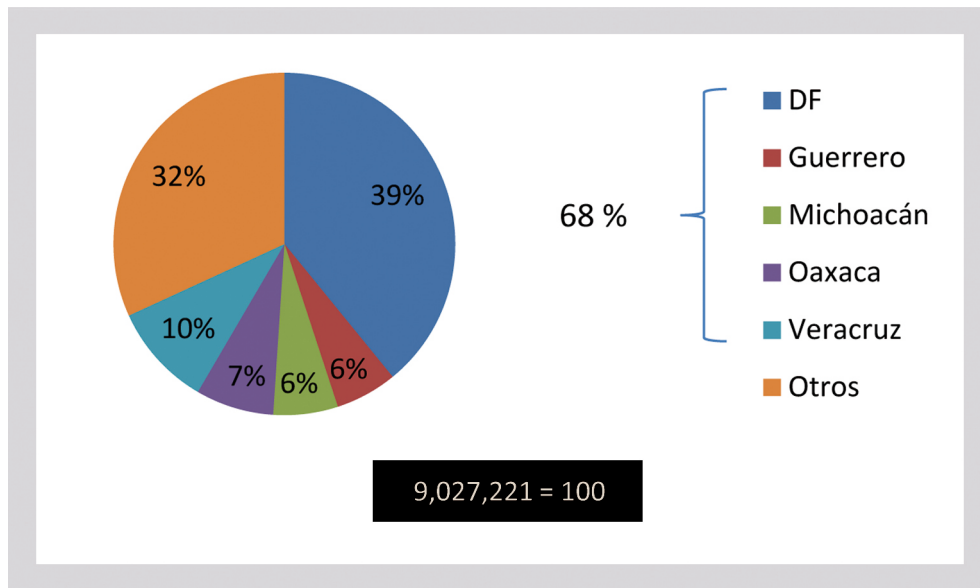


Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

De la información sistematizada se han desprendido claramente cuatro comportamientos de flujos migratorios para el periodo de estudio. En el primero (I), se agrupan las entidades que a lo largo del periodo mostraron un comportamiento constante en cuanto a su función de expulsoras de población; en el segundo (II), se reúnen entidades que,

por el contrario, mostraron una capacidad de atracción poblacional; en el tercero (III), quedan comprendidos los estados que modificaron su condición de ser primeramente expulsoras y luego atractoras; y, en el cuarto (IV), aquellas entidades que primeramente se comportaron como atractoras, y más tarde como expulsoras.

Gráfica 2. Entidades de la República Mexicana que aportaron población migrante 2010



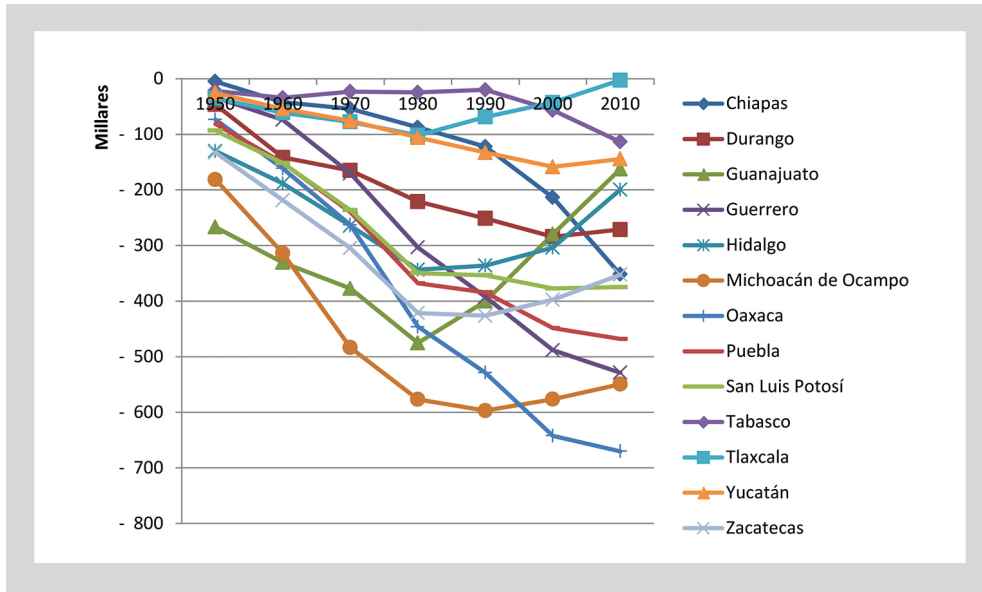
Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

ENTIDADES EXPULSORAS DE POBLACIÓN (1950-2010)

El grupo I lo conforman 13 entidades (véase Gráfica 3), de las cuales debemos destacar en primer lugar a Oaxaca. Este estado pasó de expulsar a 73 mil habitantes en 1950 a 670 mil en 2010, seguido por Michoacán (de 180 mil a 550 mil); Guerrero (de 34 mil a 530 mil) y Puebla (de 80 mil a 470 mil). Otros 3 estados (San Luis Potosí, Zacatecas y Chiapas), expulsaron población en un rango promedio de

75 mil en 1950 a 360 mil en 2010, destacándose sobre todo el dinamismo expulsor de Chiapas, después de 1990, en tanto que los otros dos estados lo fueron hasta 1980, para después manifestar un comportamiento expulsor constante o decreciente³.

Gráfica 3. Entidades expulsoras constantes. 1950-2010
(Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

De las 6 entidades restantes, 5 (Durango, Guanajuato, Hidalgo, Tabasco y Yucatán) que en promedio en 1950 expulsaron 98 mil personas, para 2010 estaban remitiendo población a otras entidades en un promedio de 178 mil. Si bien se debe señalar que Durango, Tabasco y Yucatán, mantuvieron un flujo expulsor dinámico (pero desde un nivel bajo de expulsión: 31 mil personas en promedio, en 1950), mientras que

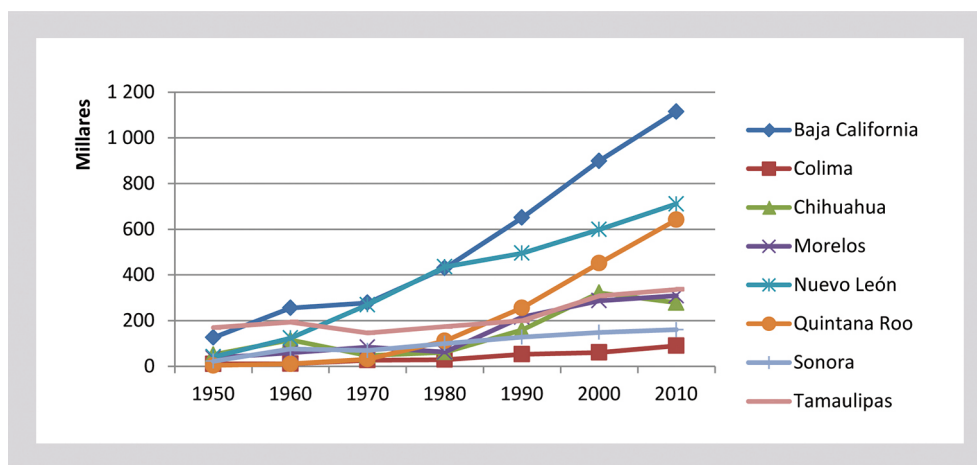
³ En efecto, sobre una base mucho más baja, en 1950 (5 000), de donde la expulsión en el periodo 1950-2000 se multiplicó por 71.

Guanajuato e Hidalgo reportaron un comportamiento creciente, hasta 1980 (partiendo de una base de más de 100 mil personas en 1950) y en los siguientes 30 años decreciente. Un caso aparte es el de Tlaxcala, que tradicionalmente ha sido expulsor, siendo este comportamiento creciente en el periodo 1950-1980 y decreciente en 1990-2010, sobre una base de 55 mil expulsados en promedio por década, habiendo sido 2010 su década de expulsión más baja.

ENTIDADES ATRACTORAS DE POBLACIÓN (1950-2010)

El grupo II lo forman 8 entidades (véase Gráfica 4), de las cuales Baja California, Nuevo León y Quintana Roo mantuvieron una atracción creciente de población.

Gráfica 4. Entidades atractoras constantes. 1950-2010
(Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

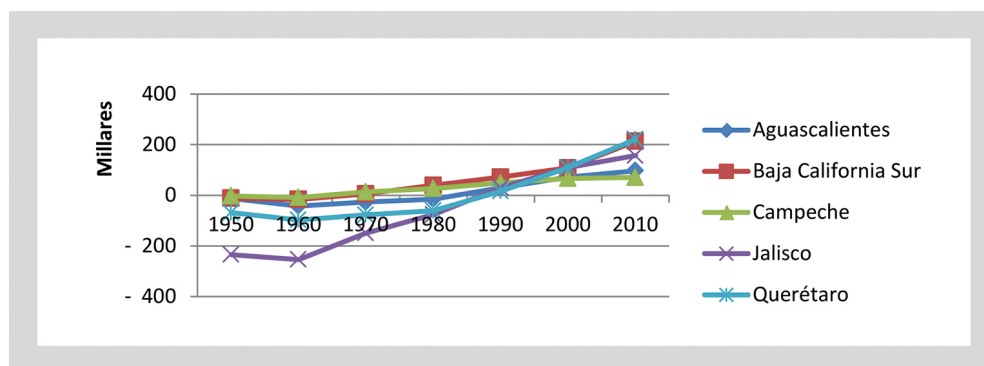
En 2010 Baja California multiplicó por 9 (8.85) el número de personas que entraron a su territorio respecto a 1950. A su vez Nuevo León y

Quintana Roo lo hicieron por 17 y 156 respectivamente. En términos absolutos California ha tenido una participación destacada como atractora, pero Nuevo León y Quintana Roo (sobre todo este último) lo han sido en términos de dinamismo. Chihuahua, Tamaulipas y Morelos en el año 2000 rebasaron la cota de recepción de 200 mil personas, mientras que Colima y Sonora se mantuvieron en todo el periodo por debajo de esa cota, con mayor participación, sin embargo, de Sonora.

ENTIDADES QUE MODIFICARON SU CONDICIÓN DE EXPULSORAS A ATRACTORAS (1950-2010)

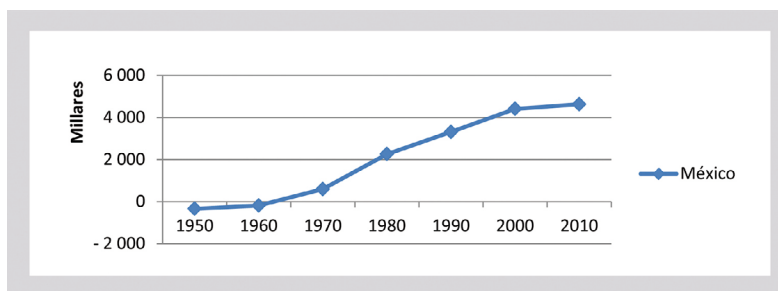
El grupo III lo conforman 6 estados (véase Gráficas 5.a y 5.b), de los cuales destaca inmediatamente el Estado de México, pues de su condición de expulsor de habitantes en los censos de 1950 y 1960, pasó a atraer importantes flujos migratorios, pasando de 600 mil en 1970 a la importante cifra de 4 millones 600 mil en 2010. De las otras entidades se debe destacar a Jalisco, que de haber estado expulsando en promedio 180 mil habitantes en las décadas 1950-1980, ha pasado a recibir en su territorio a casi 100 mil personas de 1990-2010.

Gráfica 5a. Entidades que modificaron su condición de expulsoras a atractoras. 1950-2010 (Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

Gráfica 5b. Entidad expulsora-atractora atípica. 1950-2010
(Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

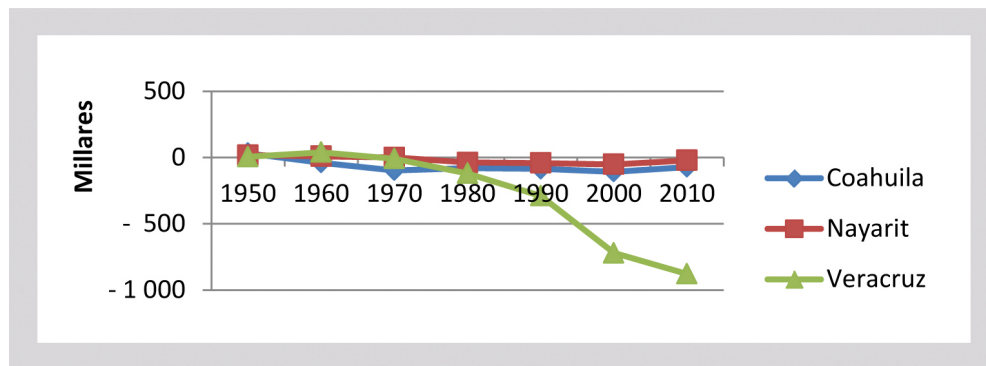
El otro estado relevante es Baja California Sur, pues en los últimos 40 años ha ido incrementando su capacidad atractora, captando en 2010 más de 210 mil personas. Aguascalientes desde 1990 ha incrementado su posición receptora hasta la cifra de 100 mil migrantes. Querétaro, después de estar expulsando una media de 76 mil personas entre 1950 y 1980, desde 1990 ha incrementado su capacidad receptora hasta captar en 2010 la cantidad de 210 mil migrantes. Campeche, si bien fue expulsor en el periodo 1950-1960, desde 1970 ha estado recibiendo población, aunque en montos que no rebasan 75 mil personas, ni siquiera para 2010.

ENTIDADES QUE MODIFICARON SU CONDICIÓN DE ATRACTORAS A EXPULSORAS (1950-2010)

El grupo IV a su vez se compone de 4 entidades (véanse Gráficas 6.a y 6.b). Destaca entre ellas de manera notable el D.F, el cual, después de estar atrayendo población en un promedio de un millón 300 mil habitantes cada 10 años entre 1950 y 1980, desde el decenio de 1990 ha revertido esta situación, siendo expulsor de 2 millones 440 mil en promedio cada decenio hasta 2010. Otro estado que llama la atención

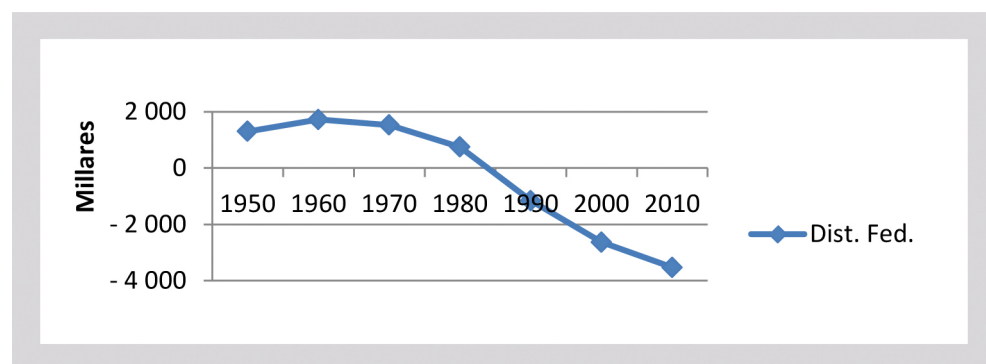
es Veracruz, pues desde el censo de 1970 ha venido incrementando el número de habitantes que emigran a otras entidades. En los decenios que van de 1990-2010 expulsó en promedio 630 mil habitantes. Coahuila ha expulsado población desde 1960 en una media de 80 mil personas decenalmente, mientras que Nayarit lo ha hecho desde 1980 a una escala más baja (menos de 40 mil personas hasta 2010).

Gráfica 6a. Entidades que modificaron su condición de atractoras a expulsoras . 1950-2010 (Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

Gráfica 6b. Entidad atractora-expulsora atípica. 1950-2010 (Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

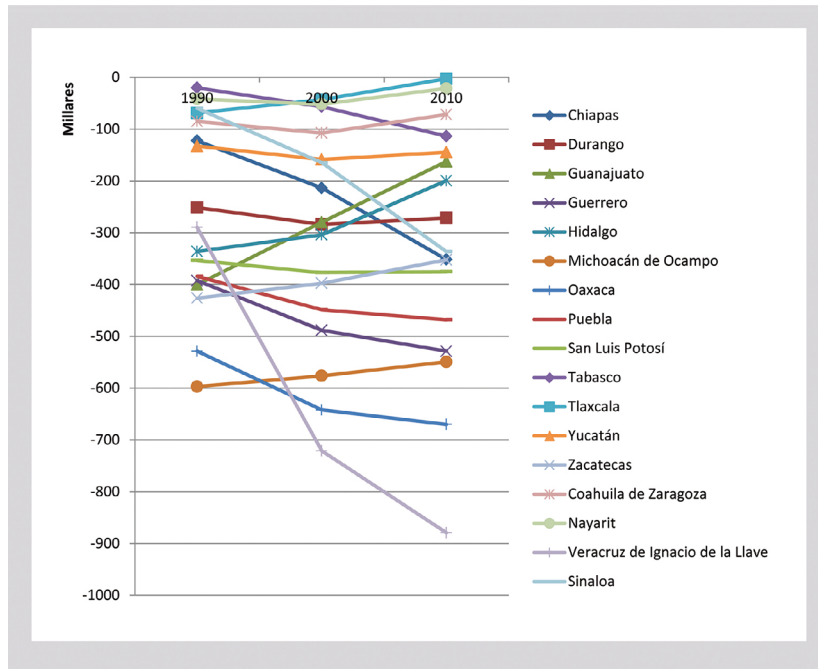
Ahora bien, atendiendo al hecho de que en el periodo 1950-2010 hay estados que modificaron su condición de expulsores a atractores (grupo III), o de atractores a expulsores (grupo IV), cuando se consideran estos cambios como ya realizados, podemos reducir el número de grupos a sólo 2 para los censos de 1990-2010, es decir, para un horizonte temporal reducido de 30 años. A dichos grupos los identificaremos como V y VI respectivamente.

TOTAL DE ENTIDADES EXPULSORAS (1990-2010)

Así, por una parte se encuentra el grupo V, de estados expulsores, el cual queda conformado por 18 estados, 5 más que en el horizonte ampliado (véase Gráficas 3, 7.a y 7.b). De este grupo, 5 entidades (Guerrero, Michoacán, Oaxaca, D.F y Veracruz) para 2010 estaban expulsando habitantes por arriba de los 500 mil, destacándose en primer lugar el Distrito Federal, única entidad con una expulsión por arriba de los 3 millones 500 mil, seguidos de manera importante por Veracruz y Oaxaca.

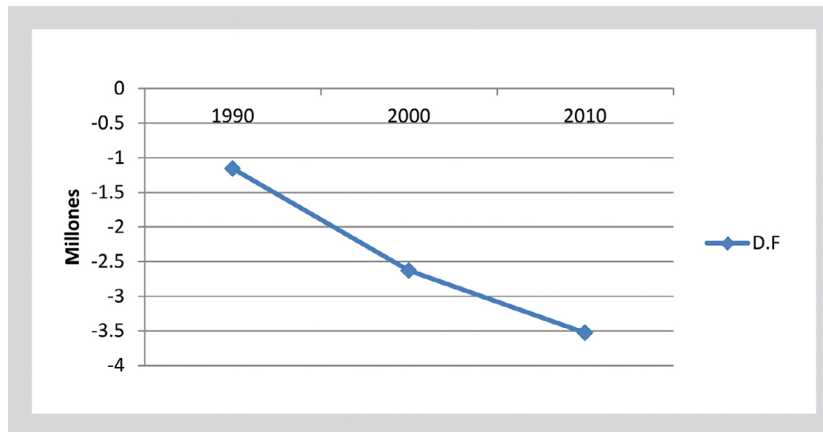
Otros 3 estados (Puebla, San Luis Potosí y Zacatecas) expulsaron población en un rango entre 350 y 450 mil personas en el periodo. Durango y Yucatán lo hicieron en una media de 270 y 150 mil respectivamente. Sinaloa y Chiapas expulsaron población de 100 mil en 1990 a 340 mil en 2010, mientras que, en sentido inverso, Hidalgo y Guanajuato remitieron población a otras entidades de 350 a 180 mil en los mismos decenios. Tlaxcala, Nayarit y Coahuila fueron expulsores de migrantes en un nivel absoluto bajo y decreciente (por debajo de los 100 mil decenalmente en el periodo) particularmente Tlaxcala y Nayarit, en ese orden. Tabasco, por su parte, también mantuvo un nivel absoluto bajo de expulsión, pero creciente.

Gráfica 7a. Total de entidades expulsoras para 1990-2010 (Sin D. F) (Número de Migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

Gráfica 7a. Entidad expulsora atípica para 1990-2010 (Número de Migrantes)

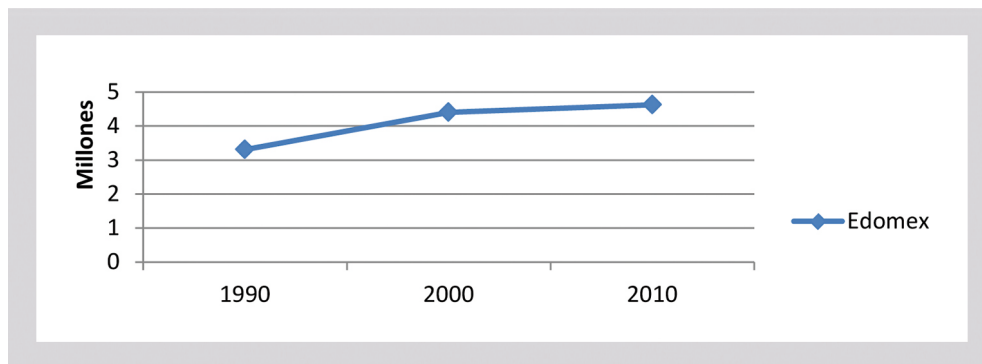


Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

TOTAL DE ENTIDADES ATRACTORAS (1990-2010)

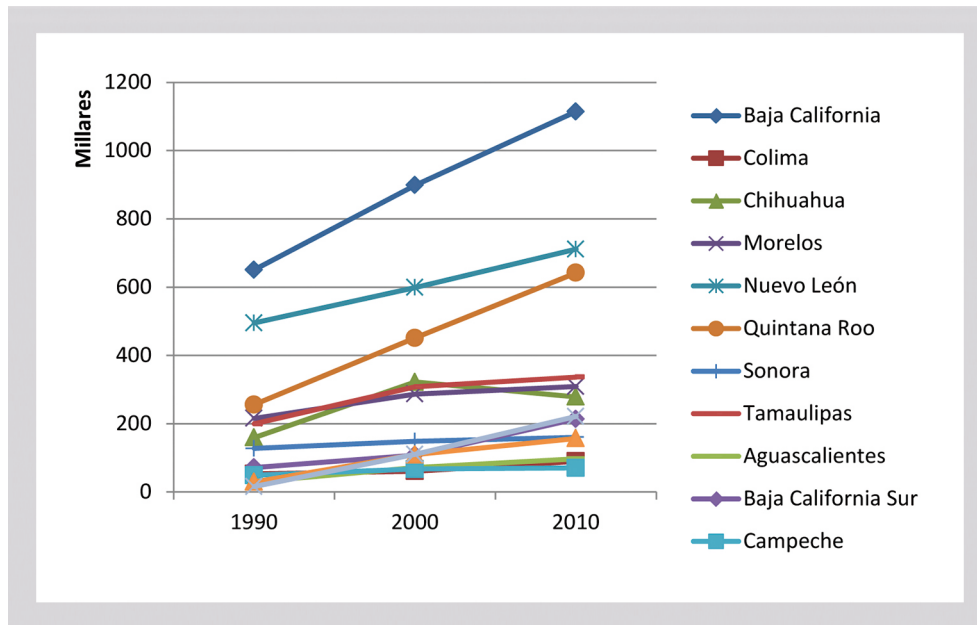
De otra parte se encuentra el grupo VI, de estados atractores, conformado por 14 (versus los 8 del horizonte ampliado, ver Gráficas 4, 8.a y 8.b). De éstos, 4 son los relevantes por su capacidad de atracción. En primer término el Estado de México, única entidad con una fuerza de atracción de más de 4.5 millones de personas en el decenio 2000-2010; en segundo lugar Baja California, rebasando ya el millón de personas en el mismo decenio, seguidos de manera importante por Nuevo León y Quintana Roo, con flujos de inmigrantes por arriba de los 600 mil.

Gráfica 8a. Entidad atractora atípica para 1990-2010
(Número de migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

Gráfica 8b. Entidad expulsora atípica para 1990-2010
(Número de Migrantes)



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 (Véase Anexo).

Le siguen en importancia un grupo de 3 estados (Tamaulipas, Morelos y Chihuahua) los cuales atrajeron población en un promedio de 270 mil personas por decenio entre 1990 y 2010. Finalmente, un grupo conformado por 7 estados (Colima, Sonora, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Jalisco y Querétaro) captaron población migrante en una media por debajo de 145 mil personas decenalmente en el periodo, reportando los niveles más bajos, Colima, Campeche y Aguascalientes.

FLUJOS MIGRATORIOS COMO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN

Ahora bien, volviendo al horizonte temporal ampliado (1950-2010), se debe subrayar que los resultados alcanzados, en cuanto a la evolución de los flujos migratorios interestatales, se modifican cuando enfocamos

el análisis en términos de su importancia respecto a la población de las entidades, en lugar de considerar solamente los flujos absolutos.

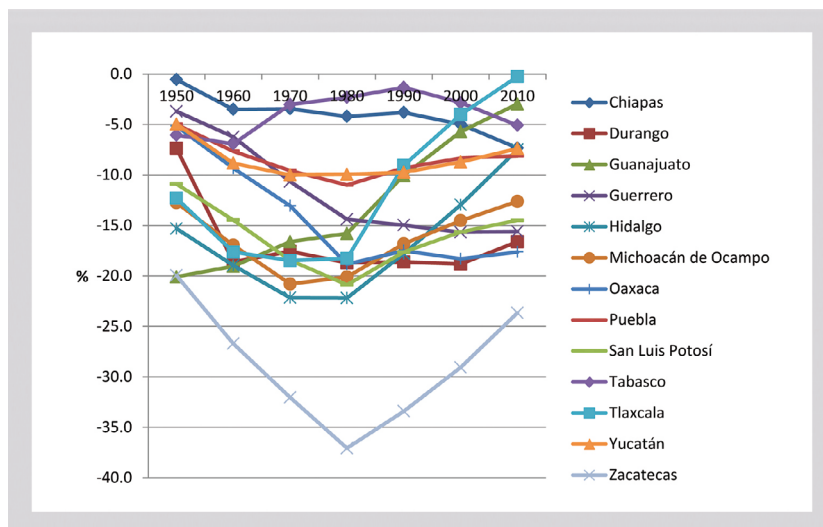
Así por ejemplo, en cuanto al grupo I, estados como Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Puebla, que en términos absolutos vieron incrementado el número de personas expulsadas en el periodo 1950-2010, vieron disminuida dicha expulsión como proporción de la población después de 1980, denotando este hecho que la población aumentaba más rápido que la velocidad a que dichos estados expulsaban migrantes. Mientras que en estados como Tlaxcala, que reportaron un nivel absoluto bajo de personas expulsadas en todo el periodo, de 1950 a 1980, la proporción de población expulsada fue creciente hasta 1980, es decir que hasta esta década la población estaba creciendo más lentamente que su ritmo de expulsión. Esta relación se invirtió desde 1990. Esta característica es aún más pronunciada para Zacatecas, estado que reportó una proporción de expulsados de 37% en 1980, proporción que disminuyó paulatinamente para 2010, manteniéndose sin embargo más alta que para todos los demás estados⁴. (Véanse Gráficas 3 y 9 conjuntamente).

En cuanto al grupo II, el flujo de inmigrantes captados por Baja California como proporción de la población era importante en 1950 (55.4%), pero con tendencia descendente hasta 1970; después de este año y hasta 2010 mantuvo una proporción media de 35%. Es decir, que en la primera parte la población creció más rápidamente que la tasa de expulsión, no obstante que ésta era alta, mientras que en la segunda, el crecimiento poblacional se mantuvo al ritmo de la tasa de atracción. Esto revela el potencial de crecimiento de ese estado, pues no sólo logra retener a una población creciente, sino asimismo, atraer a un importante número de inmigrantes (véanse Gráficas 4 y 10). En el caso de Quintana Roo, estado que de igual modo atrajo población en

4 Cuando se habla de proporción nos referimos a la población que emigró o inmigró durante el decenio de que se trata, con respecto a la población existente en el momento del levantamiento del censo. No se refiere a los migrantes acumulados.

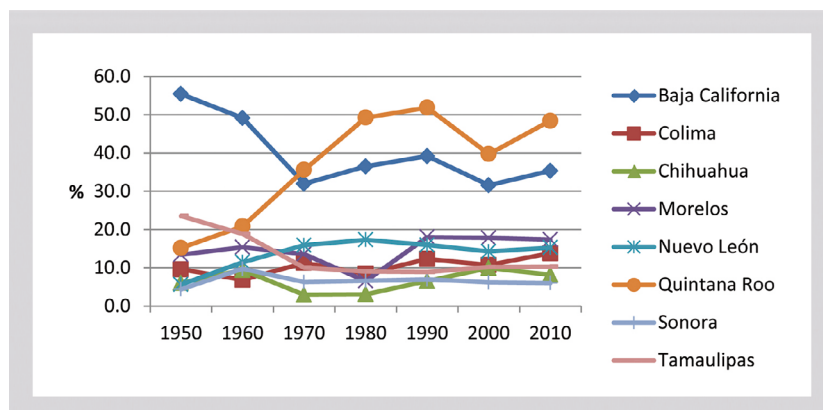
todo el periodo 1950-2010, el crecimiento de la población fue más lento que la tasa de atracción, reflejando como consecuencia una proporción creciente de los inmigrantes respecto de la población.

Gráfica 9. Entidades expulsoras constantes. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

Gráfica 10. Entidades atractoras constantes. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).

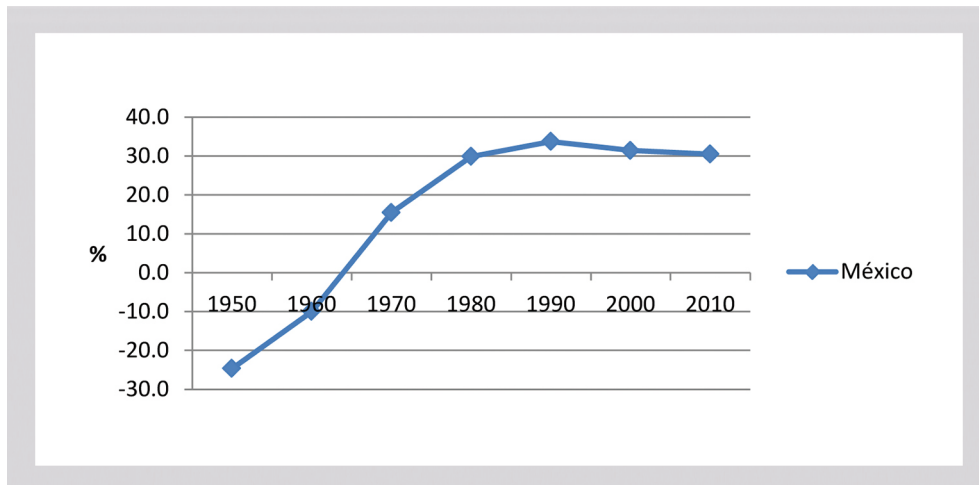


Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

El grupo de estados conformado por Colima, Chihuahua, Morelos, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, mantuvieron una tasa de atracción positiva, pero relativamente baja en todo el periodo, mientras que como proporción de la población reportaron variaciones por abajo de 20%, siendo algunos casos más rápido el crecimiento de la población y en otros más lento, reflejando en consecuencia una menor o mayor proporción de la tasa de atracción respecto de la población.

A su vez, el Estado de México (del grupo III) que para 1950 expulsaba 25% de su población, para 2010, 30% de su población era inmigrante, pero se debe dejar sentado que hasta 1960 la población creció más lentamente que la tasa de expulsión, y hasta 1990 que la tasa de atracción. Posterior a 1990 la población ha crecido más rápido, no obstante que la tasa de atracción fue creciente, reflejando como consecuencia una participación alta de los inmigrantes, pero constante en el periodo 1990-2010 (Véanse Gráficas 5.b y 11).

Gráfica 11. Entidad que modificó su condición de expulsora a atractora. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).

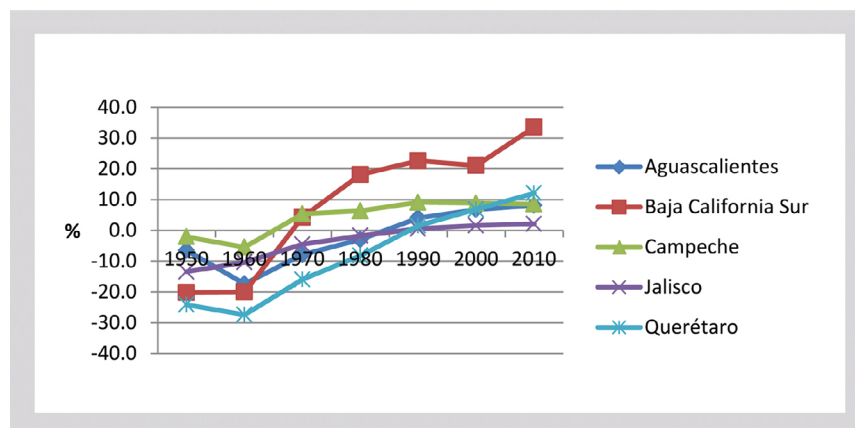


Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

Otro estado que llama la atención por haber modificado de manera importante su condición de expulsor a atractor, es Baja California Sur. Mientras en 1950 expulsaba 20% de su población, en 2010, de cada 10 habitantes, 3 eran inmigrantes. Esto tiene su explicación, en parte, en que el ritmo de crecimiento de la población ha sido más lento, respecto a la tasa de atracción desde 1970. En general, para los estados de Aguascalientes, Campeche, Jalisco y Querétaro, el crecimiento poblacional ha sido más bajo que la tasa de atracción, pero a un nivel relativamente menor que al caso de Baja California Sur. (Véanse Gráficas 5.a y 12).

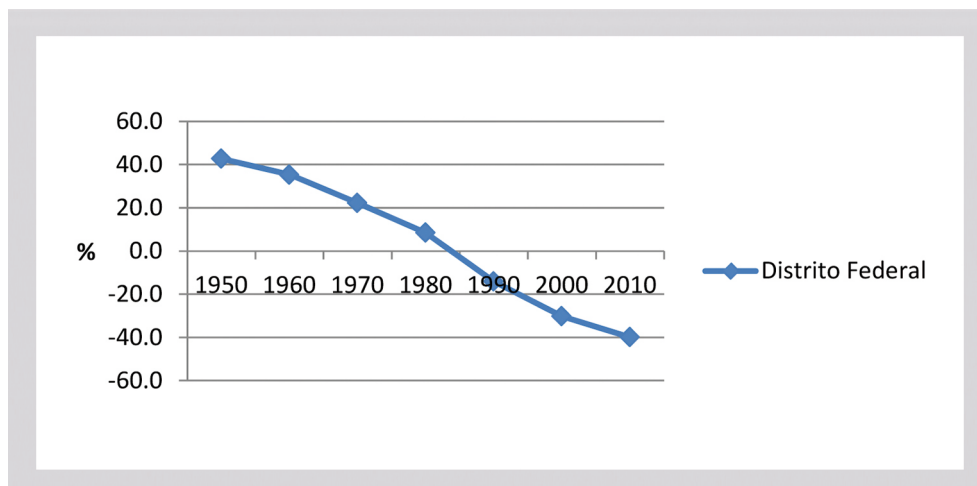
En cuanto al grupo IV, la entidad más importante de todas, tanto en términos absolutos como proporcionales respecto a su población, es el Distrito Federal. Si en 1950 4 de cada 10 habitantes eran inmigrantes, para 2010 esta situación se había revertido, pues 4 de cada 10 estaban siendo expulsados hacia otras entidades. Ahora bien, hasta 1980 el crecimiento poblacional del DF fue mayor que su tasa de atracción, denotando el crecimiento del área urbana, mientras que posterior a 1980 el crecimiento poblacional ha sido compensado con un incremento en la tasa de expulsión, dando lugar a una población relativamente constante en el DF a lo largo de 30 años (1980-2010). (Véanse Gráficas 6.b y 13).

Gráfica 12. Entidades que modificaron su condición de expulsoras a atractoras. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

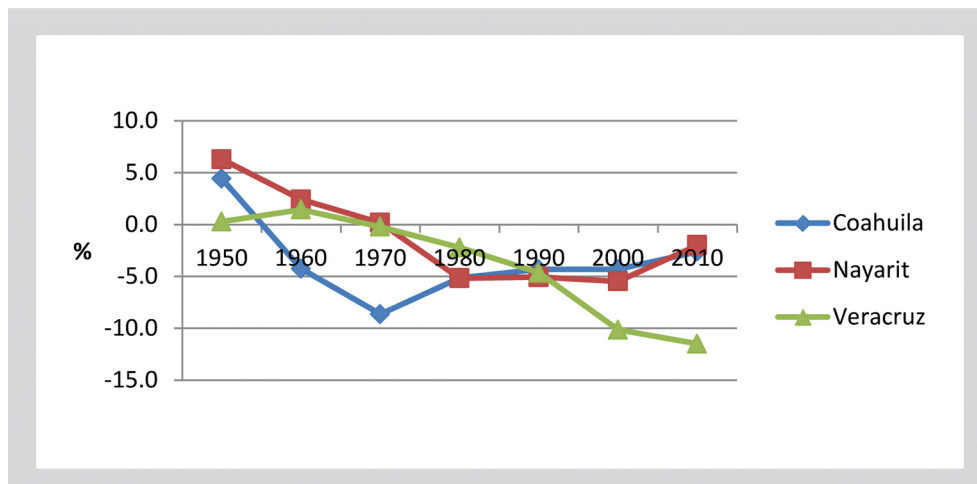
Gráfica 13. Entidad que modificó su condición de atractora a expulsora. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

Otro estado cuyo comportamiento llama la atención es el de Veracruz, que desde 1970 ha mantenido una actividad expulsora de población creciente. El hecho de que la proporción de dicha expulsión respecto de la población de la entidad sea asimismo creciente, denota un ritmo de crecimiento lento en la población. Así la entidad pierde población no sólo por una menor tasa de crecimiento poblacional, sino por un creciente número de expulsados. Si bien, la proporción de población expulsada es menor a 15 % de la población, incluso para 2010. Coahuila y Nayarit han estado expulsando gente desde 1960-1970, pero lo han hecho a niveles absolutos bajos decenalmente, manifestando un comportamiento compatible con el crecimiento de la población, que ha sido ligeramente creciente (Véanse Gráficas 6.a y 14).

Gráfica 14. Entidades que modificaron su condición de atractoras a expulsoras. Saldo migratorio como proporción de la población. (1950-2010).



Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 3 (Véase Anexo).

CONCLUSIONES

A lo largo del periodo 1950-2010 los flujos migratorios interestatales han conformado un panorama en la República Mexicana, tal que para 2010, 56% de los estados son expulsores de población, mientras que 44% son atractoras. El número de expulsados, como proporción de la población total, fue de 8% para 2010 (9 millones 27 mil habitantes). Ahora bien, de esta cantidad, 6 entidades agrupan 73% del número de habitantes expulsados (Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla, D.F. y Veracruz). De este monto, el D.F. contribuye con 53 % de expulsados. De otro lado, desde el punto de vista del proceso de atracción, 4 estados (Baja California, Nuevo León, Quintana Roo y el Estado de México) agrupan 78% de los inmigrantes. De este porcentaje el estado de México contribuye con 65% de los habitantes captados.

Se conforma así, por un lado, una mayor proporción de estados expulsores. La población así expulsada es captada por una proporción menor de estados. De los estados expulsores el más importante, con mucho, es el D.F., y de los estados atractores el más importante es el estado de México. Se define, así, una región centro con gran actividad migratoria, donde sólo dos entidades (estado de México y el D.F.) interactúan como receptor y expulsor respectivamente, y de un modo dominante.

Por otra parte, no puede dejar de destacarse la definición de regiones atractoras para 2010: en el noroeste, con las 2 Baja California, Sonora y Chihuahua; el noreste, con Nuevo León y Tamaulipas; en el centro-norte, con Jalisco, Colima y Aguascalientes; el centro, con el estado de México, Querétaro y Morelos; y, finalmente, el sureste con Quintana Roo y Campeche. (Véase Fig. 6).

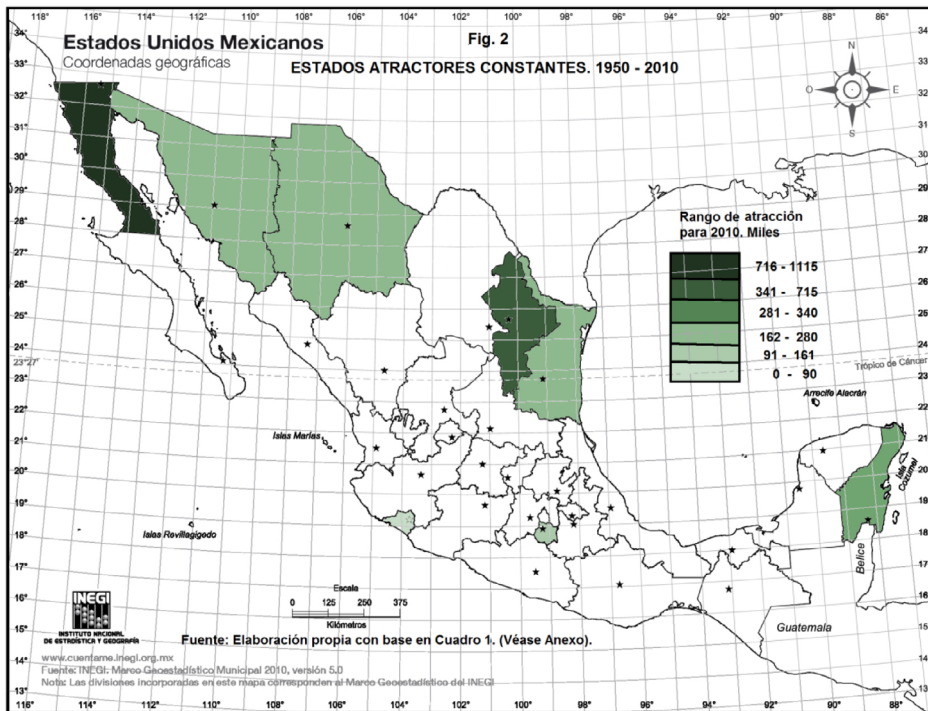
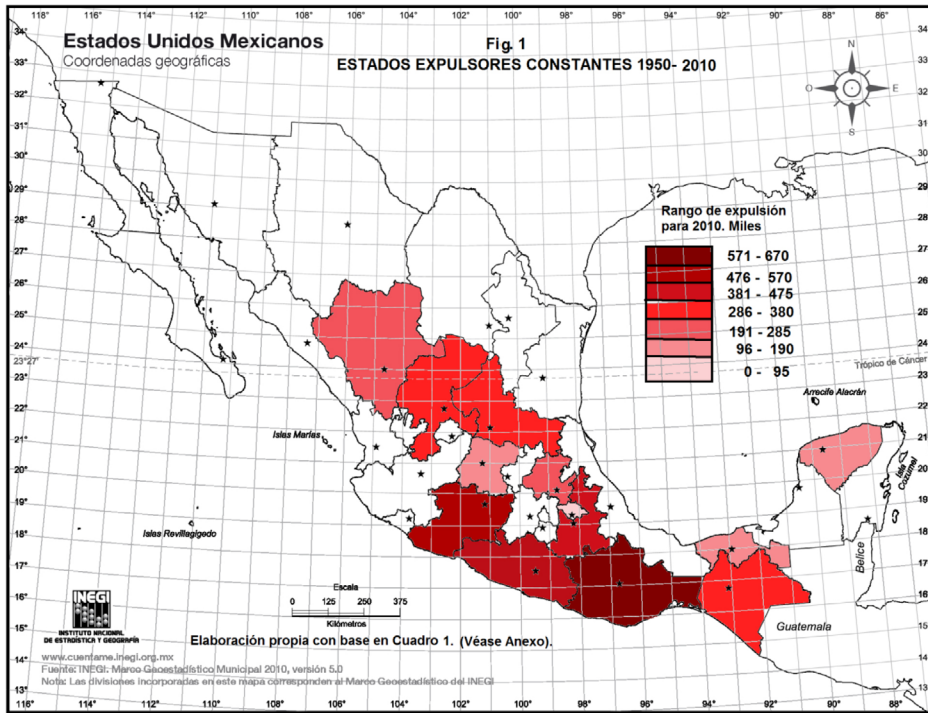
En cuanto a regiones expulsoras, todo el sur y sureste del país es expulsor, con excepción de Campeche y Quintana Roo. Hacia el norte y noroeste, la mitad de los estados, sobre todo los más cercanos al centro, conforman una región de expulsores de población, la cual irradian hacia el extremo noroeste, a las California, Sonora y Chihuahua (en ese orden); hacia el norte, a Nuevo León y Tamaulipas; hacia el centro-norte, a Jalisco, Colima y Aguascalientes; hacia el centro, a Querétaro, estado de México y Morelos; y hacia el sureste, a Campeche y Quintana Roo. (Véase Fig. 5).

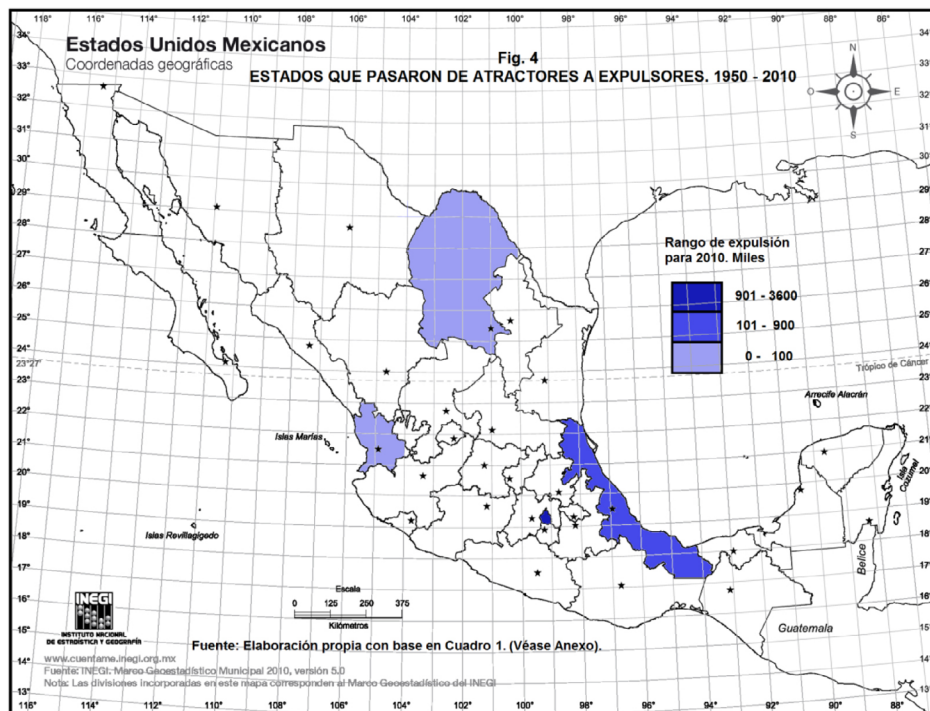
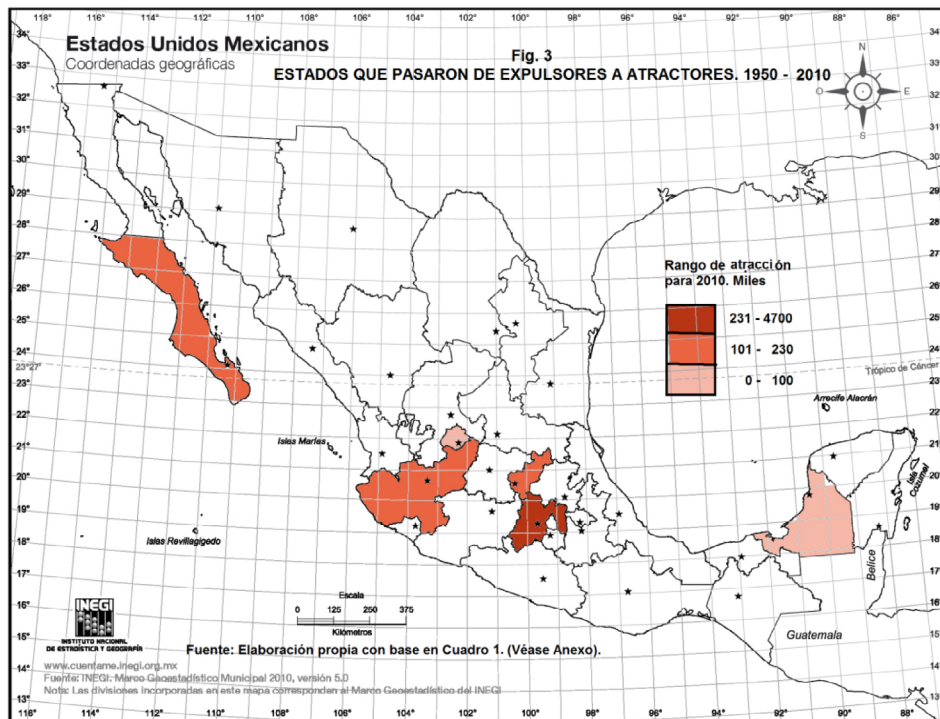
Estos resultados deben tomarse con precaución. Sólo reflejan un estado de cosas que se desprende directamente de las diferencias a nivel de las entidades entre los individuos que salen y los que entran en un horizonte de diez años, es decir, los saldos migratorios estatales, los cuales, y de acuerdo a las variaciones que presentan decenio con decenio (hasta el 2010), terminan esbozando una geografía de movimientos migratorios que se concretiza en un número determinado de estados que manifiestan, de manera definida, una situación de expulsión o de atracción poblacional. Lo cual, a su vez, y desde una perspectiva global, concluye definiendo regiones socioeconómicas específicas, en función de su condición atractora de población relevante. Estos resultados de-

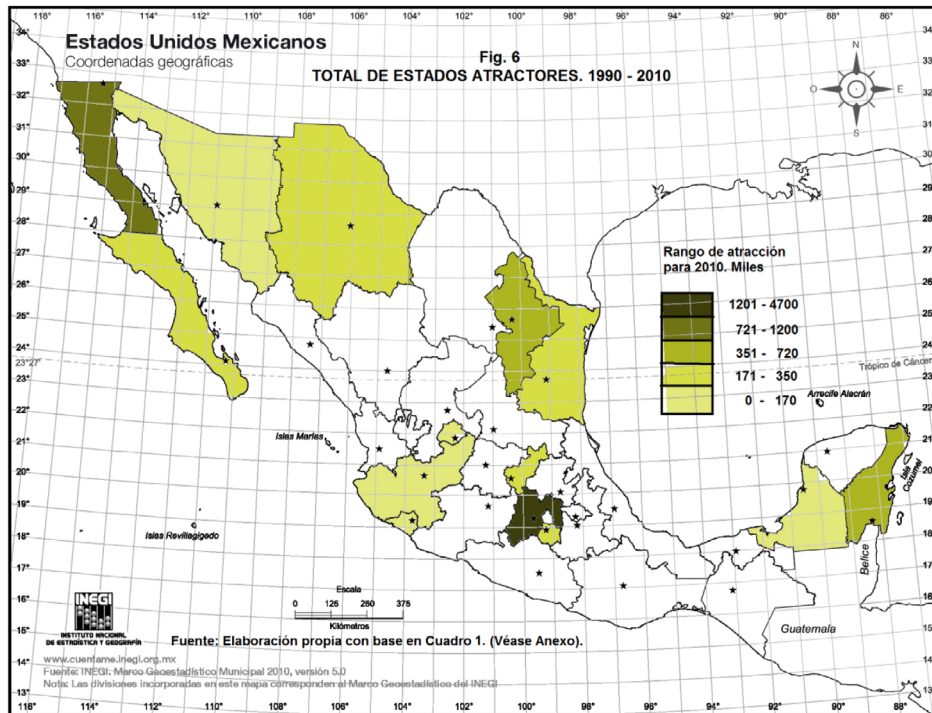
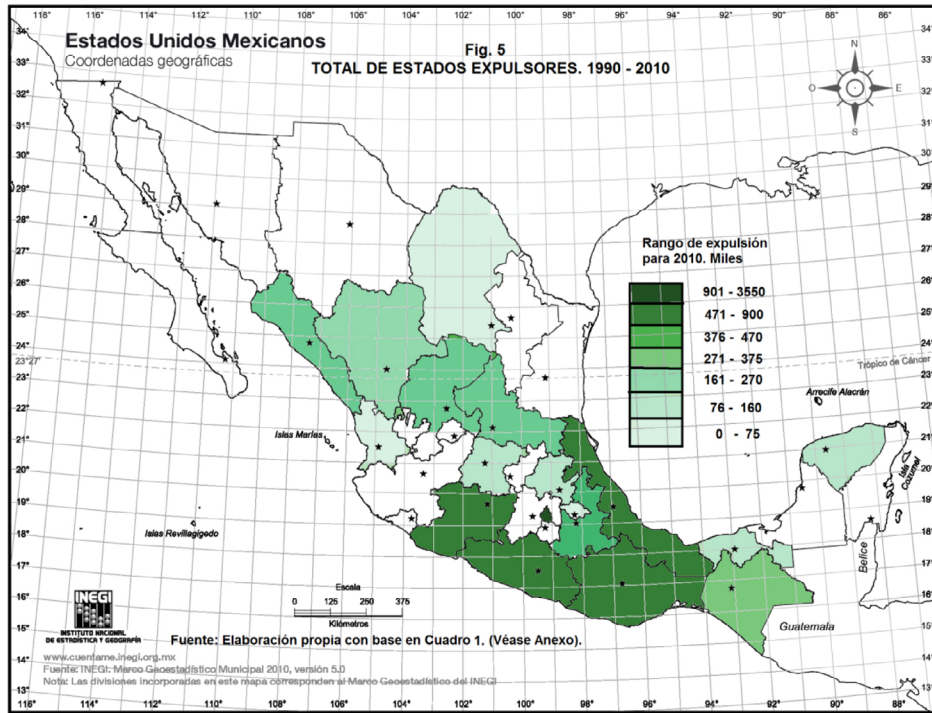
berán ser complementados y/o verificados con información referente a los movimientos migratorios atendiendo a su origen y destino, así como si en ambos casos es rural o urbano.

Otro aspecto importante y que presenta cierto grado de dificultad, es el que concierne a la zona centro, en particular, el referente a la interacción D.F.-Estado de México ¿Puede decirse que la población creciente de la segunda entidad, la cual en su mayor parte se concentra en los municipios periféricos al D.F., es una población propia de dicha entidad, o debemos pensar que no es sino una irradiación, en su mayor parte, del crecimiento mismo del D.F., cuyos límites resultan estrechos? Si la respuesta es en el sentido de una población propia y no irradiada, entonces los datos sobre saldos migratorios en estas dos entidades no están diciendo toda la verdad. La pregunta tiene pertinencia desde el momento en que una proporción importante de la población que habita más allá de la periferia del D.F., (particularmente en el Estado de México y Morelos) desempeña su actividad económica en el DF, sea comercial, de servicios, o laboral. Así, desde el punto de vista económico, el D.F. seguiría teniendo preeminencia sobre el Estado de México. Adicionalmente, este estado debería enfocarse como una extensión del D.F., desde el momento en que el territorio de éste es relativamente pequeño y cuya expansión económica, y por ende, poblacional, sólo puede ser hacia el Estado de México, en primer término, y después hacia Morelos, como en última instancia queda constatado por los flujos migratorios hacia esos estados.

Dada esta problemática, quizá fuera mejor enfocar a estas entidades, en conjunción con Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, como una región económica cuyos movimientos poblacionales se distribuyen al interior de la región (en función de las variaciones que presentan sus condiciones económicas y culturales) a lo largo de un proceso evolutivo de desarrollo económico complejo.







— ANEXOS —

Cuadro 1. SALDO NETO MIGRATORIO ¹
Estados Unidos Mexicanos
Personas

No.	ENTIDAD/AÑO	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	Tipificación ²
1	Aguascalientes	- 12 291	-42357	-26766	-15468	29259	71729	96719	EA
2	Baja California	125 807	255607	278188	429778	650546	898680	1114316	A
3	Baja California Sur	- 12 315	-16352	5469	38925	71758	108045	213611	EA
4	Campeche	- 2 507	-9134	13427	26751	48880	66935	70518	EA
5	Coahuila	31 836	-38631	-96336	-80135	-85166	-107546	-71910	AE
6	Colima	10 801	11255	27179	29262	52908	60915	89786	A
7	Chiapas	- 4 969	-42530	-54118	-87705	-122342	-213689	-351784	E
8	Chihuahua	51 389	115386	47132	62066	159482	322033	278417	A
9	Distrito Federal	1 303 343	1721866	1527952	751139	-1158124	-2630069	-3528862	AE
10	Durango	- 46 416	-141682	-165070	-221077	-251205	-284124	-271306	E
11	Guanajuato	- 266 916	-330633	-377378	-475166	-400345	-279754	-162619	E
12	Guerrero	- 34 078	-73972	-170330	-303650	-392396	-488423	-528711	E
13	Hidalgo	- 130 236	-188638	-264500	-343410	-336058	-303794	-199479	E
14	Jalisco	- 234 629	-253688	-149333	-76538	29430	109100	156829	EA
15	México	- 343 009	-189076	592491	2258673	3309555	4404378	4627444	EA
16	Michoacán	- 181 363	-314041	-483546	-576761	-596939	-576315	-549301	E
17	Morelos	36 693	59471	83625	62240	215602	287039	308807	A
18	Nayarit	18 276	9429	968	-37538	-41785	-51891	-21500	AE
19	Nuevo León	41 796	123747	269423	435427	495059	599000	711084	A
20	Oaxaca	- 73 395	-161250	-263083	-446162	-528675	-642218	-670069	E
21	Puebla	- 81 237	-151141	-240140	-368098	-384235	-448646	-467980	E
22	Querétaro	- 69 030	-97287	-77332	-60751	15803	109935	221039	EA
23	Quintana Roo	4 095	10468	31396	111276	255921	451116	641828	A
24	San Luis Potosí	- 93 266	-151697	-236450	-349551	-353412	-377225	-374789	E
25	Sinaloa	- 20 373	-45995	1565	-8528	-59918	-164839	-336206	E*
26	Sonora	22 392	76421	68978	100411	127554	148473	160333	A
27	Tabasco	- 21 930	-34325	-23307	-24755	-20121	-56709	-113658	E
28	Tamaulipas	169 159	193426	146278	173817	199659	308030	336490	A
29	Tlaxcala	- 35 010	-61142	-77703	-101698	-68882	-42904	-2830	E
30	Veracruz	5 888	39193	-7987	-119416	-289686	-721102	-879188	AE
31	Yucatán	- 25 670	-54245	-75797	-105773	-132708	-158594	-144414	E
32	Zacatecas	- 132 835	-218453	-304895	-421369	-426263	-397566	-352615	E

Fuente: Elaboración propia con base en censos de población:

VII Censo General de Población, 1950. México, INEGI.

VIII Censo General de Población, 1960. México, INEGI.

IX Censo General de Población, 1970. México, INEGI.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. México, INEGI.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México, INEGI.

XII censo General de Población y Vivienda, 2000. México, INEGI.

Censo General de Población y vivienda, 2010. INEGI.

1/ Es la diferencia entre el número de personas que inmigraron y las que emigraron.

2/ E: Estados expulsores; A: Estados atractores; EA: Estados que pasaron de expulsores a atractores;

AE: Estados que pasaron de atractores a expulsores.

Cuadro 2. POBLACION TOTAL

Estados Unidos Mexicanos (EUM). Miles

No.	Entidad/Año	1950 a/	1960	1970	1980	1990	2000	2010
	EUM	25791.0	34923.1	48225.2	66846.8	81249.6	103263.4	112336.5
1	Aguascalientes	188.1	243.4	338.1	519.4	719.7	1065.4	1185.0
2	Baja California	227.0	520.2	870.4	1177.9	1660.9	2844.5	3155.1
3	Baja California Sur	60.9	81.6	128.0	215.1	317.8	512.2	637.0
4	Campeche	122.1	168.2	251.6	420.6	535.2	754.7	822.4
5	Coahuila	720.6	907.7	1115.0	1557.3	1972.3	2495.2	2748.4
6	Colima	112.3	164.5	241.2	346.3	428.5	568.0	650.6
7	Chiapas	907.0	1210.9	1569.1	2084.7	3210.5	4293.5	4796.6
8	Chihuahua	846.4	1226.8	1612.5	2005.5	2441.9	3241.4	3406.5
9	Distrito Federal	3050.4	4870.9	6874.2	8831.1	8235.7	8720.9	8851.1
10	Durango	629.9	760.8	939.2	1182.3	1349.4	1509.1	1632.9
11	Guanajuato	1328.7	1735.5	2270.4	3006.1	3982.6	4893.8	5486.4
12	Guerrero	919.4	1186.7	1597.4	2109.5	2620.6	3115.2	3388.8
13	Hidalgo	850.4	994.6	1193.8	1547.5	1888.4	2345.5	2665.0
14	Jalisco	1746.8	2443.3	3296.6	4372.0	5302.7	6752.1	7350.7
15	México	1392.6	1897.9	3833.2	7564.3	9815.8	14007.5	15175.9
16	Michoacán	1422.7	1851.9	2324.2	2868.8	3548.2	3966.1	4351.0
17	Morelos	272.8	386.3	616.1	947.1	1195.1	1612.9	1777.2
18	Nayarit	290.1	389.9	544.0	726.1	824.6	949.7	1085.0
19	Nuevo León	740.2	1078.8	1694.7	2513.0	3098.7	4199.3	4653.5
20	Oaxaca	1421.3	1727.3	2015.4	2369.1	3019.6	3506.8	3802.0
21	Puebla	1625.8	1973.8	2508.2	3347.7	4126.1	5383.1	5779.8
22	Querétaro	286.2	355.0	485.5	739.6	1051.2	1598.1	1827.9
23	Quintana Roo	27.0	50.2	88.2	226.0	493.3	1135.3	1325.6
24	San Luis Potosí	856.1	1048.3	1282.0	1673.9	2003.2	2410.4	2585.5
25	Sinaloa	635.7	838.4	1266.5	1849.9	2204.1	2608.4	2767.8
26	Sonora	510.6	783.4	1098.7	1513.7	1823.6	2394.9	2662.5
27	Tabasco	362.7	496.3	768.3	1063.0	1501.7	1990.0	2238.6
28	Tamaulipas	718.2	1024.2	1456.9	1924.5	2249.6	3024.2	3268.6
29	Tlaxcala	284.6	346.7	420.6	556.6	761.3	1068.2	1169.9
30	Veracruz	2040.2	2727.9	3815.4	5387.7	6228.2	7110.2	7643.2
31	Yucatán	516.9	614.0	758.4	1063.7	1362.9	1818.9	1955.6
32	Zacatecas	665.5	817.8	951.5	1136.8	1276.3	1367.7	1490.7

Fuente: Elaboración propia con base en censos de población:
 Séptimo Censo General de Población, 1950. México, INEGI.
 VIII Censo General de Población, 1960. México, INEGI.
 IX Censo General de Población, 1970. México, INEGI.
 X Censo General de Población y Vivienda, 1980. México, INEGI.
 XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. México, INEGI.
 XII censo General de Población y Vivienda, 2000. México, INEGI.
 Censo General de Población y vivienda, 2010. INEGI.

**Cuadro 3. SALDO MIGRATORIO DE CADA ENTIDAD
COMO PROPORCIÓN DE SU POBLACION
SEGÚN AÑO CENSAL**

No.	Entidad/año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	Tipifica- ción
1	Aguascalientes	-6.5	-17.4	-7.9	-3.0	4.1	6.7	8.2	EA
2	Baja California	55.4	49.1	32.0	36.5	39.2	31.6	35.3	A
3	Baja California Sur	-20.2	-20.0	4.3	18.1	22.6	21.1	33.5	EA
4	Campeche	-2.1	-5.4	5.3	6.4	9.1	8.9	8.6	EA
5	Coahuila	4.4	-4.3	-8.6	-5.1	-4.3	-4.3	-2.6	AE
6	Colima	9.6	6.8	11.3	8.5	12.3	10.7	13.8	A
7	Chiapas	-0.5	-3.5	-3.4	-4.2	-3.8	-5.0	-7.3	E
8	Chihuahua	6.1	9.4	2.9	3.1	6.5	9.9	8.2	A
9	Distrito Federal	42.7	35.4	22.2	8.5	-14.1	-30.2	-39.9	AE
10	Durango	-7.4	-18.6	-17.6	-18.7	-18.6	-18.8	-16.6	E
11	Guanajuato	-20.1	-19.1	-16.6	-15.8	-10.1	-5.7	-3.0	E
12	Guerrero	-3.7	-6.2	-10.7	-14.4	-15.0	-15.7	-15.6	E
13	Hidalgo	-15.3	-19.0	-22.2	-22.2	-17.8	-13.0	-7.5	E
14	Jalisco	-13.4	-10.4	-4.5	-1.8	0.6	1.6	2.1	EA
15	México	-24.6	-10.0	15.5	29.9	33.7	31.4	30.5	EA
16	Michoacán	-12.7	-17.0	-20.8	-20.1	-16.8	-14.5	-12.6	E
17	Morelos	13.4	15.4	13.6	6.6	18.0	17.8	17.4	A
18	Nayarit	6.3	2.4	0.2	-5.2	-5.1	-5.5	-2.0	AE
19	Nuevo León	5.6	11.5	15.9	17.3	16.0	14.3	15.3	A
20	Oaxaca	-5.2	-9.3	-13.1	-18.8	-17.5	-18.3	-17.6	E
21	Puebla	-5.0	-7.7	-9.6	-11.0	-9.3	-8.3	-8.1	E
22	Querétaro	-24.1	-27.4	-15.9	-8.2	1.5	6.9	12.1	EA
23	Quintana Roo	15.2	20.9	35.6	49.2	51.9	39.7	48.4	A
24	San Luis Potosí	-10.9	-14.5	-18.4	-20.9	-17.6	-15.6	-14.5	E
25	Sinaloa	-3.2	-5.5	0.1	-0.5	-2.7	-6.3	-12.1	E*
26	Sonora	4.4	9.8	6.3	6.6	7.0	6.2	6.0	A
27	Tabasco	-6.0	-6.9	-3.0	-2.3	-1.3	-2.8	-5.1	E
28	Tamaulipas	23.6	18.9	10.0	9.0	8.9	10.2	10.3	A
29	Tlaxcala	-12.3	-17.6	-18.5	-18.3	-9.0	-4.0	-0.2	E
30	Veracruz	0.3	1.4	-0.2	-2.2	-4.7	-10.1	-11.5	AE
31	Yucatán	-5.0	-8.8	-10.0	-9.9	-9.7	-8.7	-7.4	E
32	Zacatecas	-20.0	-26.7	-32.0	-37.1	-33.4	-29.1	-23.7	E

Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 1 y Cuadro 2.

REFERENCIAS

- Ballard**, KP., y Clark, GL. (1981). The short run dynamics of interstate migration: a space-time economic adjustment model of in-migration to fast growing states. *Regional Studies*, 15 (3), 213-228.
- Bayer**, C., y Juessen, F. (2008). *On the Dynamics of Interstate Migration: Migration Costs and Self-Selection*. IZA DP No. 3330. En: <ftp.12a.org/dp3330.pdf>.
- Beyers**, W.B. (1980). Migration and the Development of Multiregional Economic Systems, *Economic Geography*, 56 (4), pp. 320-334.
- Clayton**, C. (1977). The Structure of Interstate and Interregional Migration, 1965-1970. *Annals of Regional Science*, 11 (1), pp. 109-122.
- Corona**, R. (1993). Migración Permanente Interestatal e Internacional, 1950-1990. *Comercio Exterior*, 43, pp. 750-762.
- Garrocho**, R. C. (1996). Un modelo de simulación de los flujos de migración interna de México. Una aplicación empírica de un modelo de interacción espacial. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 11 (3), pp. 433-476.
- Greenwood**, M. J., Ladman, J. R., y Siegel, B. S. (1981). Long-term trends in Migratory Behavior in a Developing Country: The Case of México. *Demography*, 18 (3), pp. 369-388.
- Partida**, V. (1984). Migración entre ocho regiones de México. 1955-1970. *Demografía y Economía*, 18 (3), pp. 378-409.
- Ravenstein**, E.G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of Statistical Society*, 48 (2), pp. 167-227.
- Rogers**, A. (1980). Introduction to Multistate Mathematical Demography, *Environment and Planning*, 12 (5), pp. 489-498.
- Tobler**, W. (1981). A Model of Geographical Movement, *Geographical Analysis*, 13 (1), pp. 1-20.
- Uribe**, M. y Caso, A. (1979). Procesos migratorios interestatales: el caso de México (un enfoque econométrico), *Demografía y Economía*, 13 (2), pp. 224-233.
- Woods**, R. (1982). *Population Analysis in Geography*. Londres: Longman.

FUENTES ESTADÍSTICAS

- Séptimo Censo General de Población, 1950. México, INEGI.*
VIII Censo General de Población, 1960. México, INEGI.
IX Censo General de Población, 1970. México, INEGI.
X Censo General de Población y Vivienda. 1980. México, INEGI.
XI Censo General de Población y Vivienda. 1990. México, INEGI.
XII Censo General de Población y Vivienda. 2000. México, INEGI.
Censo General de Población y Vivienda 2010. México, INEGI.